



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA PROVINCIA DE BADAJOZ

PLENO MUNICIPAL

Sesión **extraordinaria** celebrada en primera convocatoria el día **28 de Noviembre de dos mil ocho**.

Sres. Asistentes

ALCALDE

D. José Ángel Calle Gragera

CONCEJALES

Dña. Estrella Gordillo Vaquero
Dña. Elisa Muñoz Godoy
D. Juan Espino Martín
Dña. María del Carmen Yáñez Quirós
D. Julio César Fuster Flores
Dña. Fernanda Ávila Núñez
D. Roberto Olivera Lunar
Dña. María Luisa Tena Hidalgo
D. José Fernández Pérez
Dña. Mercedes Moyano Valhondo
D. Manuel Jiménez Martínez
Dña. María del Pilar Vargas Maestre
Dña. Julia Ferreira López
D. Francisco Robustillo Robustillo
Dña. María del Carmen López del Cid
D. Juan Marrero Roig
Dña. Begoña Saussol Gallego
D. Francisco Miranda Moreno
D. Daniel Serrano Dillana
Dña. Gema Fernández Villalobos
Dña. Esther Castaño Pérez



SECRETARIA GRAL DEL PLENO

Dña. Mercedes Ayala Egea

En Mérida, a veintiocho de noviembre de dos mil ocho, previa citación al efecto, se reúnen en el Salón de actos del Centro Cultural Alcazaba, los Sres. indicados arriba, miembros de la Corporación Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Ángel Calle Gragera, asistidos por mí, la Secretaria, para celebrar la sesión conforme al Orden del Día anunciado, conocido y repartido.

Se excusa la ausencia del Sr. Valiente López, por parte del Grupo Municipal Socialista; la Sra. María Magdalena Moreno Benítez y el Sr. Molina Alen, del Grupo Municipal Popular.

Se encuentran presentes entre los Concejales del grupo de gobierno, los Consejeros miembros de la Junta de Gobierno Local no concejales, Sres. Rodríguez Ceballos y González Ceballos.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde, siendo las 20 horas y 40 minutos, y comprobando la existencia de quórum necesario para la válida celebración de la sesión, se trató el siguiente asunto:

PUNTO ÚNICO.- CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE MÉRIDA AL I.E.S. SANTA EULALIA.

Por el Sr. Alcalde, D. José Ángel Calle Gragera, se trajo a la Mesa el expediente tramitado, al amparo del Reglamento Municipal de Honores y Distinciones, en orden a la concesión de la Medalla de Oro al Instituto de Enseñanza Secundaria Santa Eulalia de Mérida, instruido por el Consejero Municipal D. Saturnino González Ceballos, y actuando como Secretario del mismo el Técnico de Relaciones Institucionales, D. Juan Antonio Rollán Gómez.

Con carácter previo a las distintas intervenciones, el Sr. Alcalde dio lectura a escritos de adhesión al acto, destacando entre ellos:



* El escrito de la Presidencia de la Junta de Extremadura, que textualmente dice:

“Estimado Alcalde: Te traslado el agradecimiento del Sr. Presidente, porque lo envía su Jefe de la Secretaría, por su amable invitación a la Sesión Extraordinaria que celebrará el Pleno de esa Corporación Municipal en el Centro Cultural Alcazaba de Mérida, el próximo viernes 28 de noviembre, con motivo de la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al Instituto de Enseñanza Secundaria Santa Eulalia, lamentando que razones personales y de agenda me impidan acompañaros, como hubiera sido su deseo, no obstante, en representación de la Junta de Extremadura, asistiré D. Felipe Gómez Valhondo, Director General de Política Educativa. Con los mejores deseos del Presidente te envío un cordial saludo.”

* Del anterior Presidente de la Junta de Extremadura, Sr. Rodríguez Ibarra:

“Querido Alcalde, querido Ángel: Acuso recibo y te agradezco sinceramente tu deferente invitación para asistir esta tarde al merecido acto de reconocimiento y homenaje con la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Mérida, al Instituto de Enseñanza Secundaria Santa Eulalia, razones derivadas de un comprometido viaje fuera de la región imposibilitarán asistir a dicho evento como hubiera deseado. Te felicito por la iniciativa de la corporación que presides y me uno a dicho tributo en el 75 aniversario de la creación de dicho Centro, símbolo en el ámbito de la enseñanza, para muchas generaciones emeritenses. Con mi felicitación para el conjunto de la comunidad educativa de dicho Instituto, te reitero mi agradecimiento por tu gesto. Juan Carlos Rodríguez Ibarra.”

* El tercero, es un escrito de Dña. Eva María Pérez López, Consejera de Educación de la Junta de Extremadura:

“Al Ilustrísimo Sr. Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, le agradece su amable invitación a la Sesión Extraordinaria que celebrará el Pleno de la Corporación Municipal con motivo de la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al I.E. Santa Eulalia, lamentando no poder asistir por tener compromisos adquiridos con anterioridad, apoyo entusiastamente dicha concesión.”

Seguidamente, el Sr. Alcalde dijo: “Una vez leídas las que hemos considerado más representativas, escritos dirigidos a este Pleno apoyando la iniciativa de concesión de la



medalla, y antes de dar paso a las intervenciones de los miembros del Pleno, vamos a ver unas imágenes de la historia de nuestro centro.”

Tras la intervención anterior, se procedió a la exhibición de unas imágenes relativas a la historia del Centro, y que se contienen en el archivo unido al expediente de la sesión del Pleno.

Ya en turno de intervenciones, en primer lugar, se concedió la palabra al Instructor del expediente, **Sr. Consejero Municipal Saturnino González Ceballos**, el cual desarrolló la siguiente intervención:

“Buenas noches,

En primer lugar exponer el enorme honor que supone para mi el haber sido el instructor del expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Mérida al I.E.S. Santa Eulalia.

Como hay otros intervinientes que van a hablar sobre los honores que ha acumulado esta institución y como nos hemos podido ver muchos de nosotros en ese video, me van a permitir una primera parte que personalice un poco la relación que muchos emeritenses hemos tenido con el Santa Eulalia, en la mía propia:

Yo llegué al Santa Eulalia el año 69, como alumno y allí estuve hasta el 76, alguno se acordará de aquello del bachillerato elemental, del bachillerato superior y del COU. Hubo un tiempo una etapa, que fue una etapa de cambio en el que estaba claro que algo se acababa y algo se iniciaba o que todavía no sabíamos bien qué, 7 años intensos, que uno cuando se pone a intentar escribir esta introducción, pues se le acumulan recuerdos de profesores, compañeros, situaciones y aunque podamos caer en aquello de los cuentos del abuelo, me van a permitir que por lo menos alguna de esas situaciones si refleje hoy.

Una es por ejemplo, la modernidad del Instituto en el año 69, cuando llegábamos allí y uno descubre que el régimen disciplinario del Santa Eulalia del año 69, es igual que el del carné de conducir actual, era un régimen disciplinario por puntos. Cuando te matriculabas nos daban 100 puntos a los alumnos, puntos que iban cayendo a medida que cometíamos alguna infracción, igual que el carné. Algunos por esta fechas de noviembre ya habían consumido alguno más de los 100 puntos.



Otro por ejemplo, es la elasticidad de las aulas, uno va ahora al Santa Eulalia y en sus aulas hay 25 ó 30 alumnos, yo recuerdo, yo era el número 43 de primero C, y detrás de mi había alguno más, es decir, en las aulas del Santa Eulalia por aquellas fechas entraban más de 45 alumnos, en las mismas porque los tabiques no se han movido. Y también tengo que reflejarlo, me quedó grabado, yo sufrí una sanción en el año 63, de 100 pesetas, por jugar al fútbol en el Polideportivo del Santa Eulalia, porque estaba prohibido, aquel edificio no estaba hecho para ello, curiosidades, que imagino que luego en la reunión algunos aumentaremos, como aquella famosa huelga de las chaquetas, de los mayores, los alumnos de PREU, en aquel momento todavía había PREU o alguna más que seguro que todos recordaremos, pero las dejo ahí, porque seguro que habrá más.

Luego tuve una segunda relación con el Santa Eulalia, ya el año 86, que fue mi primera experiencia como docente, yo empecé a dar clase en un tercero de bachillerato del nocturno del Santa Eulalia, con una clase sobre el Régimen Feudal, por cierto, aburría hasta a las sillas, se lo aseguro. Luego, tuve la fortuna de compartir el claustro del Santa Eulalia durante tres años más.

Y por último, la etapa actual, en el que como muchos emeritenses que fuimos alumnos, ahora somos padres de alumnas de ese Centro.

Como pueden ver el destino me ha vinculado al Centro, ha sido continua y dilatada y me ha permitido tener amistad con muchos de los profesores que han pasado y están en el claustro del Santa Eulalia. Y aunque mencionar a gente siempre es complicado porque te dejas a parte, a mi me gustaría por la relación que tuvieron conmigo, hacer un homenaje a todo los que alguna vez han dado clase en el Santa Eulalia, en tres personas: en mi profesor de matemáticas del año 69, D. Javier Sánchez Barquilla, o en mi profesor de Lenguaje y de Latín, del año 72, D. Luis Arguello o en el profesor de matemáticas, que nunca compartimos aula, pero si pasillo, como es Antonio Gallego. En estos tres, a mi me gustaría que todos se sintieran o todos aquellos que hemos pasado por el Santa Eulalia, el homenaje, que hoy también nos toca un poquito.

Y en esta relación, pues me ha tocado, que la actual corporación y el su Alcalde D. José Ángel Calle, me ha brindado poder instruir el expediente sobre el Santa Eulalia. Expediente que se inició con un reconocimiento de la Junta Local y después del Pleno del Ayuntamiento, en el que se reconocía la brillante trayectoria del Instituto de Enseñanza Secundaria Santa Eulalia en su 75 aniversario, así como su permanente compromiso con la ciudad, la educación y la difusión de la cultura clásica. Siendo conscientes de los méritos contraídos a lo largo de estos años y por unanimidad de los miembros corporativos, el día 22



de abril de 2008, el Sr. Alcalde propone y el Pleno aprueba, se inicie el preceptivo expediente para la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al Centro Educativo, designándome la Junta Local de Gobierno de fecha 8 de mayo instructor del expediente y secretario, al Técnico de Relaciones Institucionales (y también alumno en la década de los 70) D. Juan Antonio Rollán Gómez.

Después de los primeros estudios y contactos con la dirección y profesores del centro, elaboramos un expediente con una estructura que comienza con la propuesta de la Alcaldía- Presidencia al Ayuntamiento Pleno, inició del expediente, nombramiento de instructor y secretario, continuando con esta introducción, Mérida y el Instituto Santa Eulalia. LXXV años de enseñanza, imágenes para la historia, programas y proyectos desarrollados, publicaciones, homenajes y premios recibidos para terminar con una selección de noticias que sobre el Instituto aparecieron en los medios de comunicación.

En definitiva, esta oportunidad de volver a ahondar en la historia del Instituto me ha servido para recordar ese pasado reciente que con tanto cariño, ilusión y anhelo llevo y llevaré siempre en lo más profundo de mi corazón.

No quiero despedirme sin agradecer el apoyo de la dirección del centro, profesores, Ana Medina, María del Mar Pozo, Antonio Gallego y en especial del secretario del expediente, sin los cuales hubiese sido más difícil formalizar el trabajo que recoge los méritos de esta Institución.

Muchas gracias a todos por la consecución de este expediente sobre los setenta y cinco de historia del Santa Eulalia. Muchas gracias.”

A continuación, y en nombre del Grupo Municipal Popular, tiene la palabra **D. Francisco Robustillo Robustillo:**

“Muchas gracias, Sr. Alcalde Presidente, Sr. Director del Instituto Santa Eulalia, compañeros de la Corporación, autoridades, alumnos y ex alumnos, emeritenses todos.

*Nació el instituto tan deseado por la ciudad, igual que nace el primer hijo, un poco atolondrados los progenitores, sin sitio para ubicarlo ni medios para asistirlo. Nace como un **niño pobre**, con el solo calor de la necesidad de sus vecinos jóvenes, y con la ilusión de su ciudadanía y gobernantes, allá por el año 1933, un treinta de octubre.*



Se instala en el antiguo cuartel de los soldados de artillería, en donde cohabita con otras dependencias municipales: juzgados, viviendas, escuelas nacionales, escuela de Arte y Oficios..., por lo que se denominó como “el Arca de Noé”. Pero el Instituto es emeritense, y por tanto eulaliense, adopta el nombre emblemático de la ciudad, y de sus vecinos, mejor dicho de sus vecinas, a pesar de los tiempos que corrían, la institución se bautizó con el nombre de instituto Santa Eulalia.

Su niñez es errática y convulsa, quizá debido a los acontecimientos históricos de la época. Su juventud la pasa en Moreno de Vargas. Nadie lo describe mejor que su alumno y gran poeta Rufino Félix Morillón, en su poema “el Instituto”:

*Al final de la calle se hallaba el caserón:
Altas puertas, pasillos de bóvedas profundas
Y el remanso del patio con sus cuatro palmeras.
Durante siete años allí creció mi vida
Por aulas desconchadas y recreos revoltosos.*

*En la mañana iba –mi cartera, mis reglas-
Subiendo despaciado por las tranquilas calles.
El reloj de la plaza anunciaba, impreciso,
Con nueve campanadas el inicio del día.
Era un largo camino para mis breves años
Llegar desde mi casa hasta el viejo instituto.*

Hoy en su emplazamiento en la zona sur de la ciudad, su tierra prometida que se logra en 1966, ha seguido siendo la gran máquina cultural de Mérida y su comarca, y es uno de los referentes de los actos culturales de la ciudad.

En su 75 aniversario, el instituto de Enseñanza secundaria Santa Eulalia, es decir “el santa”, es una institución madura y actual, en pleno apogeo con impulsos e ideas nuevas, que unidas a su tradicional defensa de los valores clásicos, y en plena complicidad con “las ruinas romanas”, ha pasado a ser el centro nacional e internacional en su buen quehacer por la cultura clásica, implicando a toda la juventud en su inigualable festival de teatro grecolatino.

Sería difícil imaginar cuántos alumnos y alumnas, cuántos profesores y profesoras propiciaron en sus aulas sueños e ilusiones, en los frágiles barcos de la pubertad y juventud.



Decir que la institución es un gran crisol de almas, que sus profesores, forjadores de ideas con su trabajo del día a día, elevaron el nivel cultural de la ciudad, transformaron pensamientos, formaron ciudadanos...Tal vez intuyeron hacer la ciudad más ciudad, pero esto ya no es cuestión de uno solo. De todas maneras los profesores siguen pregonando su mercancía de saber y felicidad. Educar, enseñar es trascender, ser eterno, según Unamuno. Y nos lo sugiere Gabriel Celaya en su poema Educar:

*Soñar que cuando un día
Esté durmiendo nuestra propia barca,
En barcos nuevos
Seguirá nuestra bandera enarbolada.*

Nuestro Instituto es merecedor de las distinciones que se le otorgan, hoy hay que felicitar a nuestra Mérida, a la corporación y a su presidente, por el acuerdo unánime de concederle la MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD, por su longevo y buen quehacer en pro de la misma y sus entornos, hoy tan dilatados que se hacen internacionales.

En recuerdo de todos los profesores y alumnos, ciudadanos todos y allende de los mares, queremos daros una lista de Reyes Godos que reinaron y gobernaron en el reino del Instituto Santa Eulalia de Mérida, sus directores:

- D. JOSÉ SERRANO VIVANCO*
- D. JESÚS GOMEZ GARCÍA*
- D. JOSÉ PASTOR GÓMEZ*
- D. FERNANDO FERNÁNDEZ-CORTÉS MORÁN*
- D. MANUEL LOZANO FUEGO*
- D. JOAQUÍN GONZALEZ GARCÍA*
- D. JOSÉ MARÍA MARTÍN VALENZUELA*
- D. LUIS ARGÜELLO GARCÍA*
- D. ANTONIO GALLEGO DOMÍNGUEZ*
- D. FRANCISCO TEIXIDOR GÓMEZ*
- D. LUIS TOSINA CASTILLEJO*
- D. JOSÉ RAYA TÉLLEZ*
- D. LUIS CARMELO PENADO DE LEÓN SERRANO*
- D. FELIPE GÓMEZ VALHONDO*
- D. CECILIO MUÑOZ RODRÍGUEZ*



Mi felicitación a todos ellos y mi más cordial enhorabuena a la extensa familia del Instituto Santa Eulalia. Gracias, muchas gracias.”

Acto seguido, tiene la lugar la intervención de la Sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, **Dña. Estrella Gordillo Vaquero:**

“Muchas gracias Sr. Alcalde, buenas noches, compañeros de Corporación, autoridades, director del Instituto Santa Eulalia, profesores, alumnos, amigos y amigas.

Es difícil echar la vista atrás y no recordar en ningún momento del tiempo nuestro paso por el instituto Santa Eulalia. Un emblema de la ciudad, que cumple 75 años de lucha y de esfuerzo, de un colectivo que ha crecido junto a la ciudad a lo largo de estos años, en los que su importancia cultural, social y educativa se ha puesto de manifiesto y reflejado en los medios de comunicación.

Desde su nacimiento, el instituto Santa Eulalia, tuvo distintos emplazamientos. Primero en las dependencias del Hernán Cortés y después en el grupo escolar Trajano, hasta que en 1937 se instala en el predio número 16 de la calle Moreno de Vargas. El Ayuntamiento alquiló y acondicionó el lugar para que acogiera el centro educativo, y allí permaneció hasta el curso 1965-66; fue precisamente en ese año cuando se trasladó a la ubicación actual.

De este modo, el instituto poco a poco se convertía en un referente cultural, era el segundo de la provincia de Badajoz y a él estuvieron adscritos numerosos centros de la zona.

Profesores, abogados, periodistas, maestros, médicos, políticos... Muchas personas cualificadas han salido de este centro, y seguro que muchos más seguirán este camino, en el que la enseñanza es su mejor esencia.

Un lugar donde comencé a formarme, tanto intelectual como personalmente. Allí adquirí conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar; en definitiva una educación que no sólo se transmite a través de la palabra y que está presente en todas las acciones, sentimientos y actitudes a lo largo de nuestra vida. Una educación, que no sólo se aprende en las aulas, y que es necesario complementar con la de nuestros padres, tan esenciales en esa difícil etapa de nuestras vidas.



Como portavoz del Grupo Municipal Socialista quiero manifestar el honor que sentimos de poder tomar parte en este acto, en el que Mérida, representada en su Corporación, reconoce el compromiso para con la ciudad del Instituto Santa Eulalia.

Este sincero homenaje del Ayuntamiento de Mérida al Instituto Santa Eulalia, es el testimonio de los miles de emeritenses que pasaron por él. Felicidades a todos por el 75 aniversario y larga vida a una institución que ha llegado hasta aquí gracias al esfuerzo y el cariño de todos los que pasaron por sus aulas.

Muchas gracias y enhorabuena a todos.”

Finalmente, intervino el **Sr. Alcalde Presidente D. José Ángel Calle Gragera:**

“Sr. Vicepresidente 1º de la Asamblea de Extremadura, Sr. Director General de Política Educativa, Senadoras, Sr. Director del Instituto Cervantes Portugal, amigo José María Martín Valenzuela, antiguo Director del Instituto Santa Eulalia, Sr. Director del Instituto Santa Eulalia, D. Cecilio Muñoz e hijos predilectos de la Ciudad, autoridades, compañeros y compañeras de Corporación, profesores, profesoras, alumnos, antiguos alumnos del Instituto Santa Eulalia, padres, madres, Señoras y Señores.

Buenas noches

Cuando hablamos de Mérida, evocamos una ciudad con Historia, arraigada en sus ruinas y yacimientos; historias que recogen la añoranza de los que un día pasearon por sus calles antes de dejarnos en el camino. Una ciudad compañera de romances, silenciosa para la intimidad y cálida para los momentos de convivencia; estamos hablando, también del Instituto Santa Eulalia.

Porque hablamos de Manuel Lancho, Mercedes Dios, Alicia Álvarez, Sebastián Santolino, Sacramento Pizarro, Antonio López Martínez, Benito Parra, José Barragán, Fernando Gallardo, Juanita Thomas, Fernando Fernández-Cortés, que fue director durante 25 años, Ángel Campos que se nos fue el lunes pasado y los conserjes Lorenzo Valencia, Filiberto Ávila y Vitorino González. Todos ellos siguen presentes en nuestro recuerdo y en nuestro corazón.

Por cierto, mi deseo de una pronta y feliz recuperación para el compañero Félix Rivas.



El IES Santa Eulalia es una seña de identidad de nuestra ciudad y muchas de estas historias y estos personajes se reflejan en el instituto Santa Eulalia, una entidad que ha cumplido 75 años de compromiso con la ciudad, dedicados a la formación intelectual de los emeritenses y a la educación de muchos jóvenes desde sus inicios, que se convirtió en el espacio inicial de un movimiento de renovación educativa, al ser durante un tiempo el único Instituto de Bachillerato o de Enseñanzas Medias emeritense y de los pueblos de su comarca.

El Santa Eulalia, el Instituto tuvo que hacer frente a momentos convulsos de nuestra historia Contemporánea. Nació con vocación de Instituto Nacional, enmarcado en el magnífico propósito educativo de la II República, pero tuvo que esperar a que pasaran los momentos más duros de la posguerra, para afianzar un trabajo que, hasta hoy, ha seguido fiel a sus principios y le ha convertido en el referente que es para todos, en Mérida y en Extremadura.

A lo largo de este tiempo, el instituto ha sabido transmitir no sólo conocimientos sino los valores de compromiso, solidaridad, y espíritu crítico, que encarnaron aquellos profesores que, como Jesús Antonio Serrano Garijo, reencontrado hoy tras 31 años, Emilio Rodríguez, Julián Sádaba, Luis Argüello, Pepe Raya, Javier Sánchez Barquilla, Salvador Soriano, José María Martín Valenzuela, Cecilio Muñoz o Antonio Gallego y tantos otros que, además de impartir clases, lucharon por una España de luz y libertad.

Son muchos los reconocimientos que a lo largo de su historia ha recibido, la Medalla de Extremadura entre otros, y muchas las publicaciones que han dado cuenta de los muchos testimonios en el discurrir de estos setenta y cinco años. Uno de los legados que deja es el Festival de Teatro Grecolatino, un referente internacional de la primavera cultural de Mérida, que mueve a estudiantes de diversos lugares de España para encontrarse, alrededor del arte, en nuestras calles y plazas, dentro del contexto histórico de nuestra ciudad y en su lugar más emblemático, el Teatro Romano, para rememorar lo que aquí se hacía hace más de dos mil años.

Como alcalde de la ciudad, pero de forma especial como profesor que fui del Instituto Santa Eulalia y director de instituto que he sido, es una satisfacción especial presidir este Pleno extraordinario, que pone fin a las actividades desarrolladas a lo largo de este año para conmemorar los 75 años de vida del instituto, y que nos han permitido rememorar experiencias, recuerdos y vivencias del que empezó siendo un instituto elemental de segunda enseñanza y que ha sido fiel reflejo de los cambios sucedidos en la enseñanza en España en este tiempo.



Todos los que aquí estamos, muchos antiguos alumnos y hoy destacados políticos, profesionales, empresarios y trabajadores en general, vamos envejeciendo, pero el instituto parece no respetar las leyes del tiempo y sigue impasible en el mismo lugar, como si de un árbol se tratase, arraigado a sus raíces. Debemos felicitarnos por este acto, y desde el Ayuntamiento vamos a continuar dando nuestro apoyo para que siga cumpliendo muchos años más con el esfuerzo de todos los que luchan por su eficiencia y su positiva influencia.

Felicidades al actual Claustro de profesores y al personal de Administración y Servicios, que han tenido la suerte de coincidir en este 75 aniversario, felicidades a aquellos que formaron parte de sus pilares desde los inicios, a todos los que pasaron por sus aulas, y a quienes nos dejaron, porque sin su esfuerzo y cariño, no estaríamos celebrando hoy esta efemérides. A los padres y madres que eligieron el Santa Eulalia para la educación de sus hijos.

Rescato hoy unos versos de un insigne antiguo profesor, del poeta y escritor Ángel Campos Pámpano, fallecido el pasado martes:

*Concededme siquiera este refugio,
Este lugar al sol donde escribir
Sin culpa, libremente, cada palabra
sea un acto de amor que se hace piedra,
flor del sueño, sed de nubes.
Siquiera este refugio, esta orilla secreta,
donde todo es más fácil.*

Refugio donde escribir en libertad; rincón de libertad es lo que ha representado el instituto Santa Eulalia para Mérida y los emeritenses.

Y este reconocimiento es hoy de todos los miembros corporativos que, por lo aquí expuesto, acordamos conceder la Medalla de Oro de la ciudad al instituto de Enseñanza Secundaria Santa Eulalia, y así lo hemos querido reconocer públicamente hoy. Sólo me resta invitar a que suba a esta Presidencia al director del Instituto de enseñanza secundaria Santa Eulalia, don Cecilio Muñoz, para hacerle entrega con la solemnidad y ceremonia que requiere este acto, de la medalla de Oro de la Ciudad.

Muchas gracias.”



Tras lo cual, el Pleno por unanimidad acordó la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al Instituto de Enseñanza Secundaria, “SANTA EULALIA”

Adoptado el acuerdo anterior, el Sr. Alcalde hizo entrega de la Medalla, acreditativa del honor concedido, al actual Director del Instituto de Enseñanza Secundaria Santa Eulalia, **D. Cecilio Muñoz Rodríguez;**, quien, con la venia de la Presidencia, intervino de la siguiente manera:

“ Sr. Alcalde, Sres. Concejales, Sr. Instructor, Autoridades, Amigos todos,

No puedo empezar mi intervención nada más que por una palabra: GRACIAS. Gracias en nombre de toda la Comunidad Educativa del Instituto “Santa Eulalia”. La Comunidad actual y toda la anterior en estos 75 años de historia del Instituto. ¡Cuántas personas de Mérida y alrededores han pasado por el Santa Eulalia (profesores, alumnos, personal de Administración y Servicios, miembros de las Asociaciones de Madres y Padres)! En nombre de todos reitero mi agradecimiento a la Corporación Municipal. Creo que la concesión de esta Medalla supone una enorme satisfacción para todos que nos llena de orgullo y alegría.

Debe serlo, en primer lugar, para la ciudad de Mérida, pues no en vano el Instituto Santa Eulalia, el primer instituto de la ciudad, ha sido la institución educativa de referencia en la historia reciente de nuestra ciudad. Muchos de sus ciudadanos accedieron a la educación secundaria en las aulas del Instituto Santa Eulalia. Son muchos los emeritenses para los que la formación recibida en él ha sido determinante en su preparación como profesionales y en su formación como ciudadanos.

Cuando el Instituto de Segunda Enseñanza se fundó el Ayuntamiento de esta ciudad ya llevaba dos años luchando por su creación. Aquella Corporación Municipal era consciente de la importancia que este Centro tendría para Mérida. A día de hoy esperamos haber estado a la altura de sus expectativas, y creo sinceramente que este reconocimiento es un premio para ellos y para todos los que han hecho posible mantener viva esta institución a lo largo de los años.

En circunstancias históricas difíciles, en períodos posteriores y ya en tiempos de democracia, el Instituto Santa Eulalia, su comunidad educativa, se ha esforzado en responder con eficacia a la confianza depositada por los padres al encomendarnos, generación tras generación, la educación de sus hijos. En tiempos de dificultades y de retos cuantos han



formado parte del Instituto han sabido percibir el significado de este Instituto para la ciudad. Todos nos hemos esforzado, desde el ámbito educativo que nos corresponde, en responder a los retos que la sociedad nos ha ido marcando en cada momento; retos que en una sociedad compleja y cambiante como la nuestra nos obliga a todos a dar lo mejor de nosotros mismos como profesionales.

En estos 75 años de vida, el Instituto Santa Eulalia ha visto pasar por sus aulas a numerosísimos alumnos para los que este centro ha significado mucho en sus vidas. El paso por las aulas del Instituto está lleno de extraordinarias vivencias: de triunfos, de decepciones, de amistad, de esfuerzos. De sentimientos, en suma, que han ido e irán formando parte de muchas experiencias juveniles y de madurez.

En la Mérida actual, sede de las instituciones extremeñas y asiento de otros muchos centros culturales y educativos, públicos y privados, entre los que se encuentran nuestros colegas “Extremadura”, “Albarregas”, “Augusta Emérita” y “Sáenz de Buruaga” (¡ojalá lleguen también a cumplir setenta y cinco años!), la oferta cultural y educativa es amplia. Pero durante muchísimos años, sobre todo los de la dictadura, el “Santa Eulalia” era un islote en el páramo cultural emeritense: teatro (cristalizado hoy en el Festival Juvenil de Teatro Grecolatino), cine, conciertos, conferencias.... Si, como decía aquel catedrático de universidad, los profesores de instituto eran, en sus respectivos destinos, los sabios oficiales de sus materias, en el caso del “Santa Eulalia” no sólo ha sido así, sino que esos sabios han tenido una repercusión que sobrepasa con mucho los límites locales: D. Alonso Zamora Vicente, D. Pedro Avellanas, D. José Álvarez Sáenz de Buruaga,... Y no sólo sabios, también escritores: Diego Doncel, Alonso Guerrero, Juan Copete, Ángel Campos, fallecido desgraciadamente en esta misma semana, siendo aún demasiado joven, Rufino Félix, del que podemos leer hoy mismo en nuestra revista un poema que nos ha regalado dedicado al patio del Instituto en su sede de Moreno de Vargas, y el mismo Jesús Serrano, al que hoy rinden un homenaje sus antiguos alumnos,... Y hasta un obispo: Amadeo Rodríguez Magro. En los años difíciles de la transición de la dictadura a la democracia el “Santa Eulalia” fue, a la par que fermento del cambio, tanto dentro como fuera de sus aulas (¡y eso lo conoce bien el Sr. Alcalde!), un modelo de convivencia de distintas ideologías. De su Comunidad Educativa han salido, tras la desaparición del dictador, cargos políticos y candidatos de todas las tendencias e ideologías, como Salvador Soriano, Juan Ignacio Barrero, Antonio Vélez y Vd. mismo, Sr. Alcalde.

Y, aunque es una gran responsabilidad, esperamos seguir estando a la altura de las circunstancias.



Nos avalan, de entrada, los años de experiencia. Los 75 años hacen del Instituto “Santa Eulalia” una parte esencial del patrimonio histórico de nuestra ciudad.

Pero no basta con cumplir años. “Tradición e Innovación” podría ser nuestro lema. Creemos que este Instituto ha sabido y sabe conjugar la herencia del pasado –al fin y al cabo educar es transmitir de generación en generación experiencias y conocimientos- con un constante espíritu de renovación. En nuestro Centro se han puesto en marcha programas innovadores en el ámbito de la convivencia, de la lectura, de la educación ambiental, de los idiomas o de las nuevas tecnologías. Y hemos hecho una apuesta decidida por la calidad, que se ha visto premiada, creemos, con galardones como éste. En definitiva, queremos ser un ejemplo de la educación de calidad que ofrecen muchos de nuestros centros públicos.

Pero no sólo por la calidad, sino también por la equidad. Nuestra enseñanza debe ser flexible, adaptada a las posibilidades de nuestros alumnos. Un sistema educativo flexible ofrece un mayor número de alternativas para que los estudiantes puedan elegir diversas vías para completar su formación. Por el contrario, un sistema educativo rígido tiende a expulsar a un número considerable de estudiantes y ello refuerza el fracaso escolar.

Y además de flexible, nuestro sistema debe ser más exigente, eliminando barreras y ofreciendo más oportunidades, pero al tiempo incentivando la responsabilidad y primando el esfuerzo. Porque, como sostiene el primer artículo de la LOE, “el esfuerzo individual y la motivación del alumnado” constituyen uno de los principios fundamentales sobre los que se asienta nuestro sistema educativo.

Queremos conseguir lo mejor de cada alumno y por ello reivindicamos la cultura del esfuerzo y la exigencia personal. Todos los individuos son capaces de aprender y por ello a todos les hemos de exigir. Pero no existen dos individuos iguales, y por eso el sistema educativo ha de atender a las necesidades específicas de cada uno.

Nuestro principal objetivo es ofrecer una formación de calidad. Pero una educación de calidad al alcance de todos. Creo que esa debe seguir siendo una de nuestras señas de identidad. Un centro educativo que se asiente sobre los principios de calidad, igualdad de oportunidades, esfuerzo individual y motivación del alumnado, pienso que ese sería el centro educativo perfecto y, como no, nuestro Instituto se encuentra en esa tarea.

Para mí personalmente es un orgullo, un honor ser el representante del “Santa Eulalia” en estos momentos, pero tengo que reconocer que estoy recogiendo el fruto del trabajo bien hecho de muchas personas actuales y anteriores. Sería imposible citar a tantos



*como han pasado por el Instituto y que han hecho posible con su trabajo y buen hacer reconocimientos como éste. Además del ya mítico **D. Fernando Fernández-Cortés**, que dirigió el Instituto durante 25 años, permítanme que cite al menos a los directores que yo he conocido y con los que he convivido, como **Joaquín González García**, director durante once años en unos momentos difíciles para nuestro país (de los 60 y 70), a su sucesor durante cuatro años **José M^a Martín Valenzuela**, hoy director del Instituto “Cervantes” de Lisboa, a **Luís Argüello García** y **Antonio Gallego Domínguez**, dos años cada uno y muchos años Secretario el segundo y que aún siguen siendo profesores del Instituto y colaborando en montones de actividades de todo tipo, a **Francisco Teixidó Gómez**, que aún continúa también en la brecha en el Instituto, a **Luís Tosina Castillejo**, a **José Raya Téllez**, a **Luís Carmelo Penado de León Serrano** y, como no, a nuestro anterior director que durante once años llevó las riendas del Instituto, **Felipe Gómez Valhondo**, actual Director General de Política Educativa de la Consejería de Educación. Podría citar a muchísimos más profesores, a muchos alumnos, a muchos trabajadores del personal de Administración y Servicios, como la **Sra. Antonia** y la **Sra. Josefa**, pero, como he dicho antes, es imposible. No obstante, quiero citar a alguien que ya no vive hace muchos años, pero que creo que fue una institución, ya que fue profesora del Instituto durante 38 años y Secretaria del mismo durante 27 años: **Alicia Álvarez de Sotomayor y Loro**, doña Alicia. Sirva como un pequeño homenaje, ya que en vida no quiso ninguno.*

Para terminar quiero decir que el “Santa Eulalia” siempre ha estado abierto a Mérida entera. Su Salón de Actos ha estado y sigue estando a disposición de todos los emeritenses. En su piscina multitud de personas adquirieron sus primeros rudimentos de natación. Cuando en Mérida había una escasez casi total de instalaciones deportivas, el pabellón polideportivo del Instituto cumplió una función importantísima, reconocida, por otra parte, por instituciones tanto municipales como autonómicas. Así queremos seguir.

Los actuales integrantes de la Comunidad Educativa del “Santa Eulalia” nos sentimos, a la par que extraordinariamente agradecidos, depositarios de toda la tradición que está a las espaldas del Instituto. Nuestro deseo es que esa tradición siga viva y que el “Santa Eulalia” siga siendo una institución útil a Mérida y a los emeritenses.

Muchas gracias.”

Concluida la anterior intervención, el Sr. Alcalde invitó al Sr. Muñoz a firmar en el Libro de Honor del Ayuntamiento.



Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levantó la sesión, siendo las 21 horas y 35 minutos, levantándose la presente Acta que como Secretaria certifico.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA